

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.518

Segovia.—Sábado 7 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Los agricultores que solicitaron préstamos del Gobierno, han perdido en la operación siete millones y medio de pesetas

El trigo se paga en la provincia de Segovia a 16 pesetas. La tasa mínima debe ser restablecida. Todas las Diputaciones de las provincias agrarias deben intervenir en favor de la solución del problema triguero. Los que «engordarán» a costa del labrador

En los editoriales que publicamos a raíz de hacerse público el Decreto derogando la tasa mínima, expusimos el inminente peligro que esto suponía para las cotizaciones del trigo. Día por día, desde que nació la Dictadura (originaria del escándalo mercantil que se cierno sobre nuestros mercados) hemos seguido atentamente cuanto se ha decretado sobre el problema, y siempre hemos presentado el desastroso fin que había de tener la desmedida intervención de aquel Gobierno. En vida del Gobierno dictatorial, elevamos nuestra voz contra sus disposiciones, fortunadamente, sin intervención de la Censura (en las colecciones de «El Adelantado» está el testimonio de nuestra alegación). Ello quiere decir, que ni aun en el transcurso de un régimen excepcional que ahogó todas las protestas cívicas, pudimos acallar las ansias de libertad para el elemento agrario que latía a través de las columnas de nuestro periódico. Luego, a medida que los meses avanzaban, nos veíamos obligados a cambiar de táctica en nuestra campaña pro-agrarios, pues la libertad de comercio cerealista en el año último de vida de la Dictadura, suponía tanto como acarrear a la Agricultura incalculables pérdidas, ya que las grandes existencias de trigo y las necesidades del labrador motivarían un desquiciamiento total de las cotizaciones, al desbordarse la oferta hacia los mercados regionales.

Nuestro punto de vista al advenir el gobierno Berenguer

Los que tenían hambre de libertad y de justicia; los perseguidos, los arrojadados en la vida social, viéron en el gobierno Berenguer el instrumento que habían de deshacer los atretos y las injusticias dictatoriales. Los labradores se encontraban entre los primeros y entre los últimos y no faltaron quienes al verificarse el fausto acontecimiento de cambio de Gobierno, se desgañitaran en pedir para los agricultores la libertad de que, también nosotros, reconocemos estaban necesitados. Esta libertad significaba libre contratación de sus productos. Por ella luchamos antes, lucharíamos ahora si las circunstancias no aconsejaban otro procedimiento y lucharemos siempre. No hay que olvidar que la defensa de la Agricultura es uno de los puntos de vista de nuestro diario. Pero esto no nos impidió reconocer que la inmediata libertad del comercio de cereales sería sencillamente perjudicial. ¿Les hay tan ciegos que en ello no veían el derrumbamiento de las aspiraciones del agricultor?

Como nosotros preveíamos esta catástrofe económica, opinábamos que la derogación de la tasa mínima llevada a cabo por el actual ministro de Economía para responder así a la política de reivindicaciones del Gobierno, inconscientemente había de perjudicar a aquellos a quien se creía salvar al hacer pública la disposición correspondiente. Y hemos llegado, como otras muchas veces, a obtener las consecuencias lamentables que vaticinábamos.

Las consecuencias de la supresión de la tasa

Apenas hay trigo exótico se acababan las existencias de harinas de aquel candelal. Los labradores, sin traba de ninguna especie, podrán lograr precios remuneradores sólo con que presionen las ofertas... Todo esto se ha clamado y aún se clama en algunas regiones. Y nosotros decimos: La abstención sistemática de los fabricantes y almacenistas como consecuencia de estar en condiciones para ello a causa de tener reservas de trigo y

harinas, o simplemente porque presagiaban la necesidad en que los labradores se encontraban (y se encuentran), motivará un importante descenso en las cotizaciones. Y así ha sucedido. Justificando nuestra actitud sobre el problema planteado, recibimos una carta de don Regino Marcos, entusiasta agricultor de Escobar de Polendos, en la que nos dice que los negociantes en trigo no dicen ahora que están surtidos de candelal, sino que intentan adquirirle... ¡a dieciséis pesetas la fanega! Y esto—añade nuestro comunicante—después de haber pagado nosotros, los labradores, el abono a 46 y hasta a 50 pesetas los 100 kilos.

Las circunstancias, por consiguiente, permiten observar que no transcurirán muchos días sin que los labradores se vean obligados a vender a 64 reales la fanega de trigo.

Los agricultores que han acudido al préstamo han perdido en la operación siete millones y medio de pesetas

Uno de estos días la Junta del Crédito Nacional ha hecho pública una nota en la que dice, entre otras cosas: «La cuantía de los préstamos concedidos con garantía prendaria durante el año de 1929, alcanza la cifra de pesetas, 32.291.353, distribuidas en la siguiente proporción: Sobre depósito de trigo, 24.088.791 pesetas; sobre arroz, 1.805.410 pesetas; sobre lana, 757.550 pesetas; sobre cebada, 57.400 pesetas; sobre vino, 634.220 pesetas; sobre vino generoso, 363.732 pesetas; sobre aceite, 3.952.950 pesetas; sobre pasas, pesetas 24.400; sobre mostaza, 5.400 pesetas, y sobre aceituna, 1.500 pesetas.»

«El número de peticiones tramitadas y despachadas durante el ejercicio de 1929 de préstamos con garantía prendaria, se eleva a más de 10.000.»

«Esto demuestra que el fin para que fué creado el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, de remediar la necesidad de numerario que siente el agricultor, se va logrando mediante el auxilio que se le brinda con esta clase de operaciones, sin lesión alguna para el Tesoro público.»

Nosotros reconocemos la utilidad de ese centro crediticio del Estado. Pero en la forma en que fué creado y en las condiciones en que hizo sus operaciones, si no fueron lesivas para el Tesoro público, sí para los agricultores que acudieron a él creyendo encontrar en los préstamos la salvación de las cotizaciones de su primer producto. Por las enseñanzas de los últimos años, hemos obtenido la consecuencia de que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola no rinde beneficios más que en épocas normales. Así, pues, únicamente puede admitirse la eficacia de ese organismo, cuando el mercado español esté libre de la influencia del trigo extranjero y la libertad de comercio se establezca en toda su intensidad.

Nadie negará que la propaganda nacida al crearse ese centro crediticio giró alrededor de: «Acudid al préstamo para que con él podáis lograr, absteniéndos de vender, buenas cotizaciones». Y quienes así pregonaban dejaban libre la importación, con lo cual se jugaba a mansalva con los intereses del labrador que, justo es decirlo, ha sido la clase más perjudicada, económicamente, por la Dictadura.

Y los agricultores acudieron al préstamo, ¿cómo no? ¿Cómo habían de pensar ellos, ni remotamente, que los que se decían sus «incansables defensores» les iban a envolver en una vorágine de injusticias, como las que hoy sufren? Préstamo, préstamo y préstamo... «Así, no vendiendo, lograréis que se respeten las tasas». Y de esta forma, el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, llegó a conceder préstamos en 1929, cuya cuantía asciende a «veinticuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y una pesetas.»

¿Han logrado los labradores sus aspiraciones con esos créditos? ¿Lograron que se respetaran las tasas? ¿Han encontrado beneficios en el préstamo?

Vamos a verlo:

	PESETAS
Intereses al 5 por 100 de los 21.688.791.....	1.231.439,55
Como la tasa mínima era de 19 pesetas 89 céntimos la fanega y en la actualidad no se paga en nuestra provincia a más de 16 pesetas, las pérdidas en fanega suman pesetas 3,85. Así, pues, a los intereses de aquellos créditos hay que añadir una depreciación en cuanto al mismo capital importante.....	6.805.766,18
Total pérdidas de los labradores que han recurrido al crédito.....	7.540.205,73

Es decir, que los agricultores que pensaban beneficiarse con los préstamos recibidos, han perdido, POR CAUSA DE ESOS PRESTAMOS, más de siete millones y medio de pesetas.

Claro que las pérdidas originadas por la depreciación no sólo alcanzan a los que han acudido a solicitar préstamos. Los agricultores en general participan de ella. Nuestro propósito, pues, al señalar los perjuicios que se enumeran en el estado anterior, ha sido el de patentar la nada beneficiosa obra realizada hasta la fecha por el servicio nacional del Crédito Agrícola, como consecuencia de la inexperience de quienes manejan a su antojo los resortes del mercado cerealista en España.

El crédito es útil, pero mejor es no necesitarlo

Afortunadamente, muchos labradores han procurado sostenerse con sus propios medios y ellos no aparecen afectados por la situación. El crédito agrícola en principio nos parece excelente y debe ser fomentado, pero no en la forma establecida, sino de modo permanente, y procurando que con sus fines de previsión se armonicen las demás medidas de protección agraria. Ahora el Gobierno, nuevo don Juan de Robres, hizo primero los pobres y luego fundó el Hospital, o sea, perjudicó a la Agricultura con la enorme introducción de trigo exótico, y luego en sus apuros la prestaba el dinero al 5 por 100.

Poniendo como víctimas a los labradores, los fabricantes y panaderos hacen «el verano»

Conocida la depreciación del trigo, sería justo que los precios de las harinas y del pan registraran una baja igual a aquella. Sin embargo, exceptuando al Ayuntamiento de Segovia, que ha dispuesto que a partir del día 11 del corriente se venda el kilo de pan a 55 céntimos (hasta esa fecha se venderá a 60), ningún otro Ayuntamiento de la provincia ha decretado nada modificando el precio del pan. ¿Es esto justo? De seguir así, panaderos y fabricantes harán un excelente negocio a costa del sacrificio económico de los hombres del agro. No queremos ocultar tampoco que las harinas han bajado algo en precios, pero ni remotamente lo que debieran ser como consecuencia de la enorme depreciación del trigo.

Debe ser restablecida la tasa mínima

Para evitar se agrave la situación, sería conveniente que el Gobierno, volviendo sobre sus propios pasos, pusiera en vigor la tasa mínima y cuidada de que, repuesta, fuera respetada en toda su integridad. ¿Qué problema del hogar resuelve el consumidor, por muy humilde que sea su condición, con comprar el kilo de pan 5 céntimos más barato? Ninguno. Además debemos tener en cuenta que los jornales que rigen en la actualidad, han llegado a establecer cierta paridad con el costo de las primeras materias necesarias para su sustento. Por consiguiente, con el abaratamiento del pan, se lograría únicamente una pequeñísima economía para el consumidor (que apenas alcanzaría a 20 céntimos diarios en las familias numerosas) y en cambio, se hace imposible con ello la vida

del agricultor, que, si tampoco pide que se encarezca el pan, tiene necesidad, para poder subsistir, de que sea remunerador el precio del trigo y marche al unísono con los de las harinas para no darse la anomalía, hoy imperante, de «engordar» económicamente un gremio, a costa del que tiene los mismos derechos y una mayor necesidad de protección de los poderes públicos.

Nuevas protestas

Hace unos días dimos cuenta de la determinación adoptada por la Diputación provincial de Valladolid: dimitir si el problema triguero no se resuelve en justicia.

Anteayer hicimos mención de la visita que una comisión del Partido Nacional Agrario hizo al ministro de Hacienda, como presidente interino del Gobierno, «para exponerle al Estado actual del problema triguero y las soluciones que creen necesarias establecer. A juicio de los comisionados, las causas que agravaron el problema se han complicado con la última disposición, que suprime la vigencia de la ley de tasa mínima del trigo.

En la entrevista con el señor Argüelles expusieron que los efectos de la citada disposición se vieron marcados inmediatamente por la baja en el precio del trigo y su creencia de que persistiría el descenso en progresión cada día mayor.»

He aquí cómo la voz de alarma vuelve a cundir y no tendrá nada de extraño el hecho de que se cite a nuevas asambleas agrarias, o que las Diputaciones de todas las provincias afectadas por este problema, adopten una posición que garantice una nueva intervención del Gobierno para acabar con este lamentable estado de cosas.

EL REGLAMENTO DE CIRCULACION POR CARRETERAS Y LOS CARROS AGRICOLAS

Representaciones de veinte pueblos visitaron al gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial

Ayer llegó a Segovia una nutrida representación de veinte pueblos de la provincia, con el propósito, que logró, de entrevistarse con los señores gobernador civil y presidente de la Diputación para gestionar que, por parte de quien correspondiera, se tenga alguna tolerancia al aplicar las disposiciones del vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana, sobre todo en lo que se refiere a los carros agrícolas, cuyos dueños se lamentan de la excesiva dureza con que son castigados por leves infracciones de los cientos de prevención de ese Reglamento, que han de tener presentes en todo instante.

Los pueblos que han enviado representación para realizar la indicada gestión, que es de interés general, son los siguientes: Aldea Real, Cantimpalos, Escobar de Polendos, Cabañas, Mozoncillo, Carbonero el Mayor, Fuentespiñel, Torrecilla del Pinar, Fuentesauco, Lastras de Cuellar, Brieva, Tabanera la Luenga, Escalona del Prado, Cozuelos de Fuentesauco, Pinarnegrillo, Aguila Fuente, Sauquillo de Cabezas, Hontalbilla y Calabazas.

El señor Cáceres recibió en su despacho de la Diputación a los comisionados, a los que prometió trasladar al gobernador civil la petición que formulaban. Así lo hizo instantes después el presidente de la Diputación, quien sostuvo una entrevista con don Ramón Cortiñas.

A este señor le visitó una representación de los comisionados, que expuso al gobernador civil algunos casos concretos y muy generalizados de multas de cuantía excesiva por leves faltas cometidas inevitablemente en el uso de los carros agrícolas. El señor Cortiñas, en su entrevista con los representantes de los pueblos, ofreció cuanto de su parte estuviera para atenuar los perjuicios que los labradores sufren.

El Adelantado reconoce que únicamente podrá satisfacerse a los pueblos mediante una reforma del Reglamento. Es, pues, a esto a lo que ha de dirigirse la actuación de cuantos tenemos interés por el elemento agrario. Entre tanto, únicamente podrán las autoridades y agentes de la administración adoptar reglas de conducta que suavicen los rigores de la Ley. En estas columnas hemos escrito repetidamente acerca de ello y hemos dado cabida a escritos llegados de las poblaciones rurales, demostrativos de la improcedencia de algunos preceptos reglamentarios. Al llegar el verano se acentúa la

Los festejos de la próxima feria

Ya está ultimado por la Comisión correspondiente del Ayuntamiento, el programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad, con motivo de la próxima feria

Sabemos que esos festejos son casi los mismos que los de años anteriores, con escasa variación, pues entre los concejales que componen dicha Comisión ha predominado el criterio de austeridad en los gastos de dichas fiestas.

Además de las consabidas dianas, gigantones, cucañas, iluminaciones, fuegos artificiales, conciertos en los paseos, tendremos un concurso de belleza de niños y niñas; con varios premios; otro concurso de rondallas; Exposición de artistas y temas segovianos, organizada por la Universidad Popular; concurso de tiro de pichón; exposición de escapates; concierto por el Orfeón Segoviano, y juegos florales, organizados por el Centro Segoviano de Madrid.

Durante los días de feria habrá verbenas en las principales plazas de Segovia.

Los festejos durarán desde el domingo 22 al lunes 30, en que tendrá lugar en el Paseo del Salón una gran verbera y concurso de mantos de Manila. Parece ser que es criterio de la Comisión que los cajones y puestos para la venta de objetos, así como los columpios, tíos vivos y barracas análogas, se instalen en el Paseo del Salón.

Respecto a toros nada se sabe aún, pues el Ayuntamiento se ha abstenido de otorgar subvención alguna para la celebración de espectáculos taurinos.

TERCERA PARTE

Polonesa en «do».—Chopin. Pavana.—C. del Campo. Quinteto en «la» (Op. 114).—F. Schubert.

(Para violín, viola, violoncello, contrabajo y piano)

- Scherzo-Presto.
- Andantino-Tema con variaciones.
- Finale-Allegro giusto.

SEGUNDA PARTE

Quinteto en «la» (Op. 81).—Dvořák.

(Para dos violines, viola, violoncello y piano)

- Allegro ma non tanto.
- Dumka-Andante con moto.
- Scherzo (Furiant) Molto vivace.
- Finale-Allegro.

PRIMERA PARTE

La Boutique Phantasque.—Rossini-Respighi. Himno al Sol (de la ópera «El Gallo de Oro»).—Rimsky-Korsakow. 2.ª Danza de la Vida Breve.—M. Falla.

En la plaza de toros

Mañana actuará una excelente compañía de circo

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, actuará en la plaza de toros de esta capital una excelente compañía de circo, en la que figuran interesantes niños e os y hábiles artistas. Entre éstos merecen mencionarse «El hombre misterioso», «Fretone», que hará experimentos científicos, sin trucos, uno de ellos titulado «El sueño letárgico o la muerte aparente», que consiste en su enterramiento en vida; los excéntricos cómicos musicales Solís y Lekar; los saltadores a la batuta americana, Louisth y Michel, que pasarán por un aro a tres metros de altura; los clowns Gastón y Kolin; el formidable gimnasta aéreo L'Aso, con su «Looping The Loop», con su descenso por fuerza dental, titulado «La cometa humana», y la rondalla Ramírez, de la que forman parte el «Tío Matraco», cantador de jotas, y la pareja mundial «Hermanos Moreno», ganadora del concurso de Zaragoza.

Transporte de mercancías

Roque Martín Benito ofrece al público su servicio de transportes de mercancías desde la Velilla a Segovia y Madrid y viceversa. Se reciben avisos en la Velilla; en Segovia, en el Parador del Aneudeto, y en Madrid, calle de Santiago, núm. 4, teléfono 14.021. Este servicio, que comenzó a hacerse el día 3 del actual, se verificará cada tres días.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

El Consejo de ministros de anoche

Las construcciones ferroviarias para el segundo semestre importan 116 millones de pesetas. Las multas extrarreglamentarias. La bandera catalana. Los actos de propaganda política

A la salida
El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia estuvo reunido desde las siete de la tarde hasta cerca de las diez de la noche. A las nueve y media abandonó el Consejo el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del subsecretario de la Presidencia, para asistir al banquete que celebraron anoche los abogados.

Nota de ferrocarriles
El ministro de Fomento facilitó a la Prensa la siguiente:

Deseoso el Gobierno de que la opinión pública tenga siempre información cumplida sobre los problemas nacionales, quiere completar ahora, apenas un estudio detenido ha consentido hacerlo, los datos que ya antes facilitó sobre los servicios dependientes de la Caja Ferroviaria, exponiendo al propio tiempo su propósito en materia de tanta trascendencia. Desde un principio constituyó mo-

tivo de preferente preocupación para los ministros de Hacienda y Fomento la necesidad de acompañar a las flexibilidades económicas del país el ritmo harto acelerado con que se habían acometido los planes de reformas ferroviarias; y tan pronto como se han recogido los asesoramiento necesarios para no proceder con precipitación se ha establecido un régimen que en el año actual permite hacer frente a estas atenciones, liquidando el pasado, sin agobio para la Hacienda, y respetando cuanto responda a un servicio esencial.

Aun cuando quedan pendientes algunas partidas, que desde luego son de secundaria importancia, y la liquidación de certificaciones del ferrocarril Oatuneda-Calatayud, puede ya calcularse que en el primer semestre del corriente año los gastos de la Caja ferroviaria se cifrarán aproximadamente así:

SECCIONES	Créditos autorizados desde el 1.º Enero hasta el 30 Mayo 1930	Obligaciones libradas y por librar (Cálculo). Enero a 30 Junio 1930	DIFERENCIAS	
			Exceso de créditos	Insuficiencia de créditos
Mejora y ampliación de líneas.	84.737.907	139.746.374	>	55.008.467
Construcción de nuevos ferrocarriles.	59.951.749	97.728.991	>	37.777.242
Explotación de ferrocarriles.	6.775.666	7.278.463	>	502.797
Anticipos, auxilios y subvenciones.	9.800.000	9.261.426	<	538.574
Incautación y rescate de líneas.	5.112.500	6.712.500	>	1.600.000
TOTAL	166.377.822	260.727.754		94.349.932

Normalizada la situación en cuanto al expresado período, el presupuesto de gastos que se ha acordado para el segundo semestre del año en curso se resume en los siguientes conceptos y créditos:

	Pesetas
1.º Mejora de líneas.	50.000.000
2.º Construcción de nuevos ferrocarriles.	47.000.000
Gastos de personal de las Jefaturas.	2.000.000
Ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias.	1.500.000
Ferrocarril de Vitoria a Estella.	750.000
3.º Explotación de ferrocarriles.	4.100.000
4.º Anticipos y auxilios.	2.500.000
5.º Incautación y rescate de líneas.	7.988.000
Total	115.898.000

Estas cifras, que no se ampliarán, y que, en su caso, servirán de norma para el ejercicio venidero, representan contracción considerable que aún habrá de traducirse en nuevas economías por la repercusión que en ciertos organismos tenga la ejecución del plan convenido, y a la vista de ellas cabe mirar sin temor el porvenir, puesto que la economía nacional puede holgadamente soportar estos desembolsos, y además, con ello se sirven fines de carácter provechoso y se evita una grave crisis de paro.

Ha de añadirse que, dentro de las cantidades globales transcritas, se procurará realizar una distribución de absoluta justicia, para lo cual y aparte del consejo imparcial de los elementos profesionales, se atenderá a las mayores ventajas que ofrezcan unas u otras obras, pesando con todo escrúpulo consideraciones técnicas y económicas, teniendo presentes en lo posible las aspiraciones y anhelos de las localidades afectadas, y prefiriendo siempre una moderación en el gasto a una total renuncia a la empresa, sin que tampoco se prescindiera de esta última solución cuando dolorosamente venga impuesta por la realidad.

De este modo, suprimiendo lo superfluo y escalonando prudencialmente lo útil, podrá lograrse la finalidad que mueve al Gobierno, que es la de atemperar con todo rigor a las supremas exigencias económicas la marcha sobrado veloz de los trabajos emprendidos en este ramo. Además, con este procedimiento no se prejuzga la solución definitiva que

en su día haya de adoptarse y que corresponde a las Cortes; antes bien respetuoso con éstas el Gobierno, dejará a su soberanía el trazar las líneas directrices de una firme y sana política ferroviaria, como encarnación genuina que son del interés nacional y órgano donde podrán estar representados todos los intereses a quienes afecta el problema.

NOTAS DE AMPLIACION

Los propósitos del Gobierno
El Consejo se ocupó de los asuntos políticos y examinados éstos detenidamente, entendiéndolo el Gobierno que debe apresurar el restablecimiento de las prácticas constitucionales. Parece que el Gobierno hará todo lo que esté en su mano para que las Cortes puedan ser convocadas y entrar en funciones dentro de este mismo año, las cuales deberán ocuparse principalmente de la labor de revisión, para que todas las cosas que en estos últimos años han quedado alteradas vuelvan a su cauce natural, y que solamente en esta labor habrá de emplearse mucho tiempo.

Dentro de este mes serán autorizados los actos políticos

Se trató también de la conveniencia de volver a autorizar las conferencias y actos de propaganda política, con el fin de que las fuerzas políticas vayan agrupándose en núcleos fuertes y bien definidos. Hay hasta ahora anunciados la Asamblea de Unión Monárquica Nacional, la conferencia del conde de Romanones y el mitin republicano. Aunque el Gobierno no tomó acuerdos en concreto sobre este particular, su criterio parece ser el de conceder la autorización dentro de este mismo mes.

El uso de la bandera catalana

El Gobierno examinó las peticiones de los catalanes sobre la derogación del decreto que prohibió el uso de la bandera que no fuese la nacional, así como la diversidad de procedimientos en materia de jurisdicciones.

El Gobierno volverá a ocuparse del asunto en la próxima reunión del martes, si bien la impresión que dieron anoche algunos ministros, es de que se accederá a estas peticiones, derogando el citado decreto. Con ello, el Gobierno cree entender en la resolución de un problema regional,

nunca de carácter político, dando esa satisfacción de índole espiritual a las regiones.

Las multas extrarreglamentarias

Asimismo se ocupó el Consejo de las multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura, sobre cuyo asunto el Consejo de Estado ha emitido ya su dictamen, del cual se han distribuido copias entre los ministros, para su estudio. El asunto será objeto de deliberación en un próximo Consejo.

La recaudación de Contribuciones por las Diputaciones provinciales

El Gobierno estudió la cuestión planteada por la concesión a las Diputaciones provinciales de la recaudación de Contribuciones, y motivada con respecto a la de Sevilla, en virtud de las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda.

Como la actitud del ministro es de gran transigencia, se estudia la manera de llegar a una fórmula de arreglo, aunque se aparte algo de lo que está legislado. En la fórmula habrá concesiones por ambas partes, y quedará determinada hoy mismo, en nuevas conversaciones que ha de sostener el señor Argüelles con la Comisión sevillana.

Atribuciones para construir casas baratas

El señor Sangro presentó a sus compañeros de Consejo un proyecto con el dictamen de la Comisión interministerial, en el sentido de conceder certificaciones condicionales de casas baratas.

Estas certificaciones estaban suspendidas, pero como hay muchos constructores y entidades que pueden y quieren construir sin auxilios del Estado, se les concede esa atribución, aunque sin otro derecho que el de las auxenque tributarias.

Reorganización de los servicios de Seguros

Quedó aprobada la reorganización de los servicios de la Inspección general de Seguros y Ahorros, como consecuencia de la reorganización reciente del ministerio de Trabajo. Con este motivo pasan al citado organismo los servicios de la Comisaría de Seguros del Campo y del Seguro obligatorio.

Prórrogas para los reclutas sujetos a revisión

Se ha dispuesto que en los expedientes de prórroga de primera clase para los reclutas sujetos a revisión se reclamen por los Ayuntamientos y Juntas clasificadores del Estado, de la provincia, del Municipio y de las parroquias todos los documentos que sean precisos, abonándose los gastos por los mozos cuando no se declare la pobreza. Únicamente deberán aportarse por los mozos o sus familias los demás documentos que no hayan de expedirse por los mencionados organismos oficiales y que puedan servir para justificación de las prórrogas.

Noticias políticas

El presidente, a Lugo

Cuando el Rey emprenda su habitual excursión a Londres, a finales de este mes, el presidente del Consejo hará un pequeño viaje a Lugo para asistir a la inauguración de un establecimiento benéfico, para el que ha sido invitado por unos amigos particulares de aquella ciudad.

El nuevo gobernador de Madrid

Se asegura que el próximo lunes será nombrado gobernador civil de la provincia de Madrid el conde del Valle del Suchil, senador vitalicio, que ya desempeñó anteriormente la Alcaldía de Madrid.

La visita a Segovia de los Congresistas del Internacional de Abogados

Mañana, domingo, llegarán a Segovia, acompañados de algunas damas y de los ilustres abogados don Angel Ossorio y Gallardo, don Augusto Barcia y otros, un numeroso grupo de Congresistas del Internacional de Abogados, que se está celebrando en Madrid.

Los excursionistas llegarán a nuestra ciudad a las once de la mañana, haciendo el viaje en autocar. Visitarán la Academia de Artillería, el Acueducto, la Casa de los Picos, San Martín, Corpus, la Catedral, el patio del palacio del marqués del Arco, las Canongías, el Alcázar, San Esteban y la Universidad Popular.

A las dos de la tarde, el Colegio de Abogados de Segovia obsequiará a los congresistas con un almuerzo, que se celebrará en el patio del Palacio de la Diputación. Después del banquete, se trasladará

a La Granja, donde, a solicitud del presidente de la Diputación y abogado de los Colegios de Madrid y Segovia, don Gabriel J. de Cáceres, el intendente de la Real Casa ha ordenado que corran las aguas de las fuentes «La Cascada», «Carrera de Caballos» y «La Fama».

Los excursionistas serán recibidos en la puerta principal de la Academia de Artillería, calle de San Francisco, por los abogados segovianos, que les acompañarán durante la visita a Segovia y San Ildefonso.

También Juarros de Voltoya ha sufrido las consecuencias de las últimas tormentas

Una comisión visita al gobernador civil

Al visitar esta mañana al señor gobernador civil, encontramos en el antedepacho a una comisión del pueblo de Juarros de Voltoya, que, según nos dijeron sus componentes, venían a dar cuenta a la primera autoridad civil de la provincia, de los enormes daños que la tormenta de granizo descargada sobre aquel término municipal el domingo último, ha producido en los sembrados de cereales y de hortalizas.

Según dichos señores, se calculan las pérdidas sufridas por aquel vecindario en un 60 a un 70 por 100 del total de la cosecha calculada.

El señor Cortiñas Riego recibió a los comisionados con su acostumbrada amabilidad y se condeñó del desgraciado alcance que han tenido en varios pueblos de la provincia las últimas tormentas.

Como la comisión de referencia manifestara al señor gobernador civil que ostentaba la representación de Juarros de Voltoya para solicitar ayuda económica del Gobierno por su mediación, para remediar en lo posible la triste situación en que quedan los labradores y hortelanos de aquella localidad, el señor Cortiñas manifestó que con el mismo cariño y con la misma consideración que las peticiones de otros pueblos serían acogidas las que le hacía la comisión de referencia y que incondicionalmente estaría a disposición de los labradores damnificados de toda la provincia para apoyar en lo posible sus justas aspiraciones.

Parece que los delegados de Juarros de Voltoya se limitan a solicitar, como ya lo han hecho otros pueblos, la incoación del oportuno expediente, para que les sean condonadas las contribuciones que por este año habrán de satisfacer.

La comisión salió muy satisfecha de la atención que les prestó el señor gobernador, diciendo sus componentes que esta satisfactoria impresión sería dada a conocer a sus convecinos.

Diariamente venimos dando cuenta de la magnitud de los daños que en casi todas las regiones de España han producido en las cosechas y aun en las mismas poblaciones, los temporales violentísimos de estos días. Los perjuicios, pues, registrados en toda España, sumarán muchos millones de pesetas, lo cual representa para el Gobierno una cuestión delicadísima de resolver a satisfacción de todos.

Sin embargo, debemos confiar en que si el Gobierno se apresta a socorrer en lo posible a los miles de campesinos damnificados, la provincia de Segovia no echará de menos la ayuda del Gobierno, ya que el espíritu de justicia que a éste le distingue y el celo y compenetración demostrada por las autoridades segovianas con las necesidades de la provincia gobernada, así lo hacen esperar.

Maestros y maestras nacionales de la provincia de Segovia

El «Boletín Oficial» publicó ayer una circular del inspector provincial de Primera Enseñanza de Segovia, don Antonio Ballesteros, en la que se dispone que todos los maestros y maestras nacionales de la provincia, remitan antes del día 15 del mes corriente a los señores inspectores de sus respectivas zonas, los dos siguientes documentos:

- 1.º Un inventario detallado de todo el mobiliario y material de enseñanza de sus escuelas.
- 2.º Una comunicación en que hagan constar los siguientes extremos: lista del mobiliario y material recibidos del ministerio de Instrucción pública y fecha aproximada de su envío; estado actual del edificio escuela, manifestando si fué construído de nueva planta, fecha de su construcción y si fué costeado por el Municipio, por el Estado o con aportación de ambos o de la Diputación provincial, expresando la cuantía de las aportaciones de cada entidad y cantidad que destina el Ayuntamiento a primera enseñanza, e im-



Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla", reza el refrán. Maravilla es su Giralda, orgullo de Andalucía; maravilla es su Torre de Oro, fiel guardián del Guadalquivir. Y maravilla lo es, ante todo, la mujer sevillana. ¡Cómo se deleita nuestra vista con el espectáculo de estas bellezas sublimes!

Pero, ¡cuán diferente es el sentimiento cuando sufrimos algún mal-estar como resfriado, reumatismo, influenza, gripe u otra dolencia cualquiera!

Por eso hay que evitar estos malestares tomando el único producto que siempre nos preserva y cura de tan desagradables dolencias. Su lema es «Libre de dolores».

- No afectan al corazón -

ASPIRINA BAYER

porte total del presupuesto municipal en camiones automóviles disp-

Para que estos datos tengan la mayor exactitud posible, esperamos que los señores alcaldes, presidentes y secretarios de las respectivas Juntas locales de Primera Enseñanza, faciliten las cifras correspondientes a los señores maestros, teniendo en cuenta que las concesiones de material han de hacerse con arreglo a un orden de preferencia que las disposiciones legales fijan y que ha de establecerse con arreglo a los datos que se envíen.

Debemos advertir que dejarán de figurar en las propuestas que se elevan a la Dirección general de Primera Enseñanza aquellas escuelas cuyos maestros no remitan en el plazo indicado los documentos referidos.

Los opositores a escuelas nacionales

Madrid, 6.—Los opositores a escuelas nacionales que no han obtenido plaza en los últimos ejercicios, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiéndole se digna ordenar que se cubran todas las plazas vacantes existentes con los opositores que hayan concurrido a los últimos ejercicios, formalizándose al efecto una relación de todos ellos, del de mayor al de menor puntuación.

Los furiosos temporales de lluvias

Salvamento de 34 personas
Jerez de la Frontera, 6.—Todo Jerez ha presenciado los trabajos de salvamento de las personas que se encontraban en los tejados de las casas de los cortijos inundados por el desbordamiento del Guadalete.

Los marineros llegados a Sanlúcar y del puerto de Santa María, recogieron en varias lanchas a treinta y cuatro personas, en su mayoría niños, que se hallaban extenuados de frío. Fueron trasladados al Ayuntamiento, donde el alcalde ha ordenado que se les facilite comida y alojamiento. Otras personas ganaron las orillas y se internaron en los montes próximos.

Por la tarde salieron otras barcas, que no han regresado aún. Reina gran ansiedad por su suerte.

En algunas haciendas, sus moradores desde los tejados demandan auxilio constantemente por medio de disparos.

La riada ha roto los tubos de conducción de agua, reduciéndose el servicio a las dos de la madrugada. En la ganadería del duque de Vergara se han ahogado ocho vacas adquiridas recientemente. El jefe de la estación del apeadero El Portal comunicó que abandonaba el puesto ante la inundación del local.

Llegada de socorros

Jerez de la Frontera, 7.—Han lle-

cisís lanchas con personal y material de salvamento y ambulancias sanitarias, procedentes de Sanlúcar.

Por la absoluta incomunicación de Jerez con Cádiz y Sevilla, el tráfico de viajeros se realiza por Sanlúcar, utilizando las líneas de vapores del Guadalquivir.

Comunicaciones ferroviarias interrumpidas

Sevilla, 6.—Continúan las inundaciones de una manera alarmante. Esta mañana se puso en el tablón de anuncios de los Ferrocarriles Andaluces el aviso de que quedaba interrumpido el servicio a Cádiz, a consecuencia de la inundación de la vía en distintos trayectos. Los trenes que salieron de aquí con dirección a Cádiz y Málaga no han podido pasar de Utrera. También en esa ciudad está detenido el correo de Madrid.

En la estación de Las Alcantarillas el agua penetra en la estación. La correspondencia destinada a Cádiz ha sido devuelta y se enviará mañana por automóvil a San Fernando. El tráfico ha quedado a última hora interrumpido entre las estaciones de Utrera y Puerto de Santa María. Las estaciones de Las Alcantarillas, El Cuervo y Lebrija, están completamente inundadas.

Ha salido esta tarde un tren explorador con ingenieros y personal de la Compañía, con objeto de inspeccionar la vía y proceder rápidamente a las reparaciones necesarias. Desde Lebrija salió otro tren con personal técnico para explorar hasta Jerez, pero tuvo que regresar, en vista de que las vías estaban inundadas.

Las travesías solamente están colgadas por los railes. También salió de Lebrija personal ferroviario para las Alcantarillas, pero se vió asimismo precisado a regresar.

Las aguas arrastran numerosas cabezas de ganado, que se encuentra pastando en Las Marismas cuando llegó la riada. También se ven numerosas gavillas de cereales que estaban ya dispuestas para la trilla. Los agricultores de estos pueblos se muestran muy apenados por los perjuicios que les irroga la inundación. Es imposible hasta ahora precisar las pérdidas. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están en perfecto estado.

Inglaterra se opone a construir el túnel bajo el canal de la Mancha

Londres, 5.—El proyecto de construcción del túnel bajo la Mancha, que se venía estudiando muy en serio desde hace meses, y al que se creía que el Gobierno laborista era más bien favorable, ha sido abandonado una vez más.

Durante la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Macdonald, ha anun-

TEATRO JUAN BRAVO
Mañana, domingo, 8 de Junio de 1930
DESPEDIDA de la compañía lírica española, procedente del teatro Fuencarral, de Madrid
PRIMER ACTOR Y DIRECTOR
SANTIAGO REBULL
A las siete y media de la tarde
ESTRENO de la zarzuela en tres actos, en prosa y verso, original de Emilio González del Castillo y Luis Martínez Román, música del maestro Francisco Alonso
La picarona
La acción se desarrolla en Zamarramala y otros pueblos de la provincia de Segovia, el año 1868
A las once en punto de la noche
Reprise de
La picarona

M. LOBO
SASTRE
CERVANTES, NUMERO 21
Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

El presidente del Consejo en Palacio

A las diez y media llegó a Palacio el general Berenguer, del que salió a las once y cuarto.

En el zaguán encontró a los periodistas, a quienes dijo: —Señores: no hay nada, ni firma.

La mañana del Rey

Después de ser visitado por el general Berenguer, S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda, marchó en automóvil a la calle de López de Hoyos, para inaugurar el grupo escolar «Mata Martínez».

Candidatos a la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes

Esta tarde, de cuatro a seis, se celebrará en el Palacio de la Exposición del Retiro la votación para conceder la Medalla de Honor en la Exposición de Bellas Artes.

Presidirán el director general de Bellas Artes y los presidentes de las secciones del Círculo de Bellas Artes y Asociaciones de escritores y artistas.

El vocal don Marceliano Santa María nos ha manifestado que la votación será reñidísima, ya que se consideran candidatos a aquella distinción los señores Mir, Espino, Hermoso y Solana. Cree que el escrutinio no terminará antes de las ocho de la noche.

El Banco Exterior de España y los productores del Nitrato de Chile

En reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, aprobó un convenio celebrado entre dicho Banco y los productores de Nitrato de Chile, con lo que se hace una obra provechosa para el país y los agricultores, ya que así se les defiende de los intentos de formación de un Monopolio que acarrearía serios trastornos económicos.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

El Rey inaugura un nuevo grupo escolar

A las once y media de esta mañana se inauguró el nuevo grupo escolar, construido a expensas de la Fundación «Pilar de la Mata».

Al acto asistieron el Rey, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, el director general de Primera Enseñanza, alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades.

La nueva escuela, que es capaz para 150 niños e igual número de niñas, fué recorrido detenidamente por el Soberano y su acompañamiento, elogiando todos la amplitud y acertada distribución del edificio.

El obispo de Madrid-Alcalá bendijo el grupo escolar y a continuación pronunciaron breves discursos el gobernador civil y el ministro de la Gobernación, elogiando la labor cultural y patriótica de la Fundación «Pilar de la Mata».

El primer Congreso hispanoamericano de cine

Esta mañana visitaron al señor Sangro, ministro de Trabajo, los organizadores del primer Congreso hispanoamericano de cinematógrafo, que se celebrará en breve en Madrid.

El ministro, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido con la mayor complacencia la anterior visita y que el Gobierno prestaría al Congreso su apoyo, comenzando por dar carácter oficial a la Asamblea.

También dijo el señor Sangro, como nota de interés de su departamento, que habían sido desechados los recursos de la Comisión interina de Corporaciones.

Tranquilidad en las Universidades

El señor Tormo, en su acostumbrada conversación con los informadores, dijo que merecía los mayores elogios el nuevo grupo escolar, construido por la Fundación «Pilar de la Mata» e inaugurado esta mañana por el Rey.

Refiriéndose a los incidentes estudiantiles de estos días manifestó que, aparte lo ocurrido en las Universidades de Salamanca y Granada, la tranquilidad era completa en los restantes distritos universitarios, si bien en el Ministerio se habían recibido algunas quejas de distintas Universidades relacionadas con los exámenes que se están efectuando.

También dijo el señor Tormo que había visitado el prior de los Jerónimos del monasterio de El Párral, de Segovia, quien le había hecho entrega de 750 pesetas recibidas de diversos fieles.

Notas de Palacio

La Reina doña Victoria visitó esta

Los temporales de lluvias. Salvamento de varias personas. Grandes daños

Puerto de Santa María.—En las proximidades de esta localidad se ha desbordado el río Guadalete, que inunda todas las vegas que se extienden a lo largo de su cauce.

Como el desbordamiento ha producido muchas inundaciones, se han organizado trabajos de salvamento para salvar a las personas que en sus domicilios se encuentran cercadas por las aguas.

De las treinta y cuatro personas que han arrebatao a las aguas los equipos de salvamento que trabajan en Jerez de la Frontera y vegas próximas al cauce del Guadalete, en su mayoría son niños y obreros portugueses. Estos han sido trasladados al Ayuntamiento, en el que se les ha dado alojamiento provisional y comida.

Como los equipos de salvamento no eran suficientes para atender a todas cuantas personas solicitaban auxilio, muchos hombres, a nado, ganaron el monte próximo en que se habían guarecido los habitantes de algunas casitas que en último lugar fueron inundadas por las aguas y en el que también corrían serio peligro.

En Almagro descargó durante la noche última otra horrorosa tempestad de agua que ha anegado los campos. Como las faenas de la siega iban bastante adelantadas, hacinas completas de semillas son arrastradas por los impetuosos torrentes. Como es natural, han sido suspendidas las faenas de recolección.

Los daños producidos en los árboles frutales y olivos, son de gran consideración.

El temporal de lluvias continúa, temiéndose que las inundaciones se reproduzcan con mayor intensidad. Las autoridades de la provincia y las de todos los pueblos ribereños han adoptado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

El infante don Alfonso estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar a los Reyes y darles cuenta de su viaje en el «Conde Zeppelin».

Su Alteza transmitió al Monarca un saludo del presidente de los Estados Unidos de América.

—El Rey ha enviado su felicitación al Comité organizador de una velada que se celebrará en el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, en memoria del fallecido pintor Romero de Torres.

También estuvo esta mañana en Palacio el comandante Herrera, que informó ampliamente al Rey de su viaje en el dirigible alemán.

Los obreros de Sagunto, excitados

El general Marzo dijo a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarles, añadiendo que solamente se tenían noticias en el Ministerio de que los obreros de Sagunto se encontraban algo excitados.

Aumento en la recaudación

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha entregado hoy una nota a la Prensa, aclarando la que dió días pasados acerca de la recaudación.

En esa nota se dice que en los cinco primeros meses del año se ha obtenido un aumento en la recaudación de 21.046.585 pesetas, que corresponden a utilidades, minas y alcoholes.

Los viajes de los ministros

El lunes marchará a Jaén el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

El subsecretario de Economía manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el ministro que se encuentra en Lieja, el cual se hallaba satisfecho del pabellón español, que había causado gran efecto. El señor Wais marchará desde Lieja a Amberes y el día 13 de este mes se propone estar de regreso en Madrid.

—El director general de Obras públicas ha marchado en el expreso de Andalucía para recorrer esta región y enterarse detenidamente de los daños causados por los temporales.

La crecida del Tajo

Toledo.—Comunican del pueblo de Noblejas que en una finca sita en las proximidades del río Tajo, habitada por Adelaido Rodríguez y su familia, las aguas desbordadas del río inundaron todo el primer piso del edificio, teniendo necesidad sus moradores de subirse al piso segundo, para salvarse de morir ahogados. Avisada la Guardia civil, púsose con gran esfuerzo y después de ince-

santes trabajos, salvar a toda la familia de Adelaido, que pasó momentos muy amargos.

MENCHETA.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Bajo la doble águila, pasodoble.—Wagner.
2.º ¡Yo quiero ver Chicagol, charleston.—J. Domingo.
3.º Mirando a la Giralda, capricho andaluz.—Arquelladas.
4.º El barberillo de Lavapiés, selección.—Barbieri.
5.º Tistán, fox trot.—C. Maldonado.
6.º Bohemios, pasodoble.—Vives.

Segovia religioso

En los Padres Misioneros

Como término del solemne novenario, que con asistencia numerosísima de fieles, viene celebrándose en esta iglesia de San Gabriel, en honra del Sagrado Corazón de Jesús, se tendrán el próximo domingo, día 8, los siguientes actos: por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y de escogidos motes, en la que repartirá el Pan de los Angeles el muy ilustre doctor don Eduardo Escárcaga; a las nueve y media, misa solemne, cantada por el orfeón del Colegio; por la tarde, a las seis, el acto de la novena, y a continuación grandiosa procesión con la imagen del Divino Corazón de Jesús, llevada en magnífica carroza, a la que se suplica la asistencia a todos los devotos de tan Santo Corazón.

En los Padres Carmelitas

El día 9 se dará la bendición Papal. A las cinco de la tarde procuran asistir todos los terciarios y cofrades de la Semana Devota para recibir también la bendición; predicará el muy reverendo Padre Prior Fray Benito de la Transverberación.

SUETOS

Fallecimiento

Ayer dejó de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, la bondadosa señora doña Antonina Borreguero, madre del laborioso tipógrafo de la imprenta de la Academia de Artillería, Andrés Herrero.

Con tan triste motivo, enviamos a la familia toda de la finada nuestro más sentido pésame.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de veinticinco pesetas, donadas por una persona que oculta su nombre, cuyas iniciales corresponden a las siguientes letras: E. H. T.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 675'0
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 19'0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 676'4
Dirección del viento..... S. E.
Temperatura mínima (protegido). 10'2
Pronóstico del tiempo, nuboso.

PLATERIA «LA SALVE»

Ofrece la más bella y extensa colección de absoluta novedad en géneros fantásticos y un sinnúmero de estuches con diferentes servicios en plata Espúñez, para regalos de boda.

JOYERIA

Aderezos completos, botanaduras, trespillos, dosillos y solitarios, brillantes y platino, pulseras de pedida.

JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with fish prices: Merluza 1,50, Congrio 1,75, Besugos 1,00, Pescadillas 1,10, Lengüados 2,00, Sardinas 1,00 y 0,90, Calamares 2,50, Boquerones 0,50, Salmonetes 1,75, Langostinos 4,50, Moro 2,00, Gambas 2,50, Almejas 1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE SEÑORAS SAN FRANCISCO, 23

Desde el lunes, día 9, onduladora de gran fama, cortador especializado

PRECIOS MODICOS. Corte de pelo, 0,50 pta.

Servicio esmerado. Abierto diariamente.

CUPON REGALO

Para darnos a conocer, haremos a todo el que remita este cupón y una o más fotografías antes del 30 de Junio, una magnífica ampliación tamaño 50 x 30 centímetros, por pesetas 2,80, gasto únicamente del retoque. Los encargos de provincias aumentarán 1,50 para gastos de envíos. Su ampliación (numerada) si resulta igual al número mayor de cualquiera de los sorteos de la lotería del año, se le regalarán dos décimos del siguiente sorteo

Herreruela, fotógrafo, Martín de los Heros, 21, Madrid

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

CERVANTES, 23, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)



Se han recibido bonitos modelos de paseo y carrera, y para niños, a precios de fábrica. PULPI, la reina de las bicicletas, se vende aquí.

Cámaras, cubiertas y accesorios, a precios sin competencia posible.

CASA MOZO.—Isabel la Católica, núm. 5.—RADIO

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza, los mayores adelantados.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba, y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba, éstos firman el contrato y luego cargan con ella. Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas. Si alguno estando en la ora, quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

DE POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos Establecimientos. GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

NO CONFUNDIRSE!

Los verdaderos calzados y de positivos resultados son los de la zapatería LOS CHICOS, son inconfundibles por sus exquisitos gustos y duración y precios como ningún otro; por eso vende tanto, por vender buenos calzados (nada de cuentos), aquí sus realidades, visítenlos y se convencerán.

AVISO

May en breve se recibirán los últimos modelos de la temporada en zapatos trenzados para señora. Se han recibido 10.000 playeras lona inglesa, a precios baratísimos. Grandioso surtido en sandalias, piso crepé. La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender buenos calzados y darlos barato

:: Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de Sessé ::

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA

SANTANDER. Reumatismo :: Artritis :: Gátrica :: Catarros y Cardiopatías. Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

ULTRAMARINOS FINOS

DE ANGEL LÁZARO

Esta casa tiene por norma vender todos los artículos de su ramo más baratos que sus similares y hacer grandiosos regalos por compra. Patatas nuevas, 0,25 kilo. Se sirve a domicilio

Infanta Isabel, núm. 11

¡¡TABERNEROS!! Yeyuas desaparecidas

Una roja, con estrella en la frente, rozada en el espinazo, cola entrecada; alzada seis y medio, edad siete años, otra pelo negro, rozada en la cruz, edad cerrada. Sus dueños, Mariano Virseda y Vitor Cardiel, en Cabanas de Polendos, abonarán gastos y gratificarán.

Se alquila casa, temporada de verano, con o sin muebles; también se alquila por años. Tiene cuarto de baño, termosifón, patio y lavadero independientes. En la Administración de este periódico darán razón.

Se arriendan pastos abundantes, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre del mismo año, por meses o temporada, en el caserío de «Acosos». Para tratar, con Simón Rodao, en Jemenuño.

NO CONFUNDIRSE. San Marcos, 20 y San Frutos, 11, Segovia

LAS ORIENTALES SIN VELO

La compañera Abidowa se interesa más por las nuevas instalaciones hidráulicas, que por las ruinas de la época de Tamerlan. El resurgimiento de la mujer en Asia Central. Los asesinos de Fátima. Maulen-Bek, el tirano del pueblo.

Samarcanda, la capital de Tamerlan es nuevamente sede de un Gobierno. Usbekistán es administrada desde aquí, la república soviética, que además de Samarcanda, cuenta entre sus ciudades a Tasckent y Buchara. ¿Qué otro país lleva tres tan antiguas y preciosas joyas, en tan corto trayecto de un ferrocarril?

La única persona que saludó a los periodistas en la estación de Samarcanda, habría hecho montar en cólera al viejo Tamerlan, por su índole y por su aspecto. La compañera Abidowa, una usbeca, de gran espíritu comercial, lleva pelo corto ondulado y fuma cigarrillos. Por lo demás, la compañera Abidowa se interesa muy poco por Tamerlan. Teníamos curiosidad por visitar los sepulcros de Tamerlan, pero la compañera Abidowa había hecho otros planes. Nos reunió alrededor de la mesa cubierta de tapete rojo, de los comisarios del pueblo de Usbekistán, y nos dió a conocer su programa: las nuevas instalaciones hidráulicas, las fábricas de sedas, los hospitales, etc., es lo que habríamos de visitar.

Las espléndidas tumbas

La tumba de Tamerlan y la de Bibi, su favorita, no le interesan, como tampoco los azules Moschee, a no ser que hayan sido reformados en clubs de obreros. Los nuevos gobernantes de los usbecos, hombres y mujeres, se sorprenden al ver que repartimos nuestro entusiasmo entre lo sagrado del pasado y lo del tiempo nuevo. Pero de todas suertes, vimos lo antiguo y lo moderno, y así lo uno ganaba con lo otro.

La tumba de Bibi está en ruinas, la de Tamerlan ha perdido muchos de sus mosaicos, y parece estar en un completo estado de abandono. Pero hay monumentos bastantes para darse una idea del antiguo esplendor de Samarcanda. Desde lejos, levantándose de la cálida atmósfera del Oriente, su belleza es verdaderamente inenarrable. Y de cerca, lo es aún mucho más. Aquí y allá se ven nichos intactos, mosaicos perfectamente conservados. Pero aun en los

lugares en que eso no sucede, la vista se extiende no obstante automáticamente a lo largo de una línea de un ornato interrumpido, siente sus abiertas heridas y está encantada de la visión de una belleza que floreció aquí tantos siglos atrás.

Lo antiguo y lo nuevo

Abajo en las calles y avenidas, es verdaderamente un hormiguero. El bazar de Samarcanda ocupa el centro de la parte antigua de la ciudad. Una babel exótica de voces nos acoge, pero los indígenas de Samarcanda y aquellos que ya conocían antes esta ciudad, suspiran por la desaparición de su antiguo esplendor. Este bazar, dicen, está en decadencia, los bolcheviques están en contra del comercio privado, y los almacenes del Gobierno le hacen fuerte competencia. Pero para nosotros que lo vemos por vez primera, el bazar representa el colmo de lo pintoresco.

Pero, precisamente lo exótico y lo pintoresco, es lo que Abidowa y sus compañeros gobernantes quieren eliminar. Quieren ver nuevas y sanas viviendas, las mujeres sin velo, educar a la juventud en el socialismo y el ateísmo, convertir los moschees en clubs obreros, despertar en la mujer el interés por la política.

Sí, Samarcanda, una de las ciudades más pintorescas del mundo, ve ir muriendo paulatinamente sus encantos; en ello están de acuerdo todos los que la conocen. Hasta el martilleo de los obreros en el bazar no tardará en ser reemplazado por el ruido de las máquinas de las fábricas. La época moderna ha alcanzado ya a Samarcanda. Vimos los monumentos del pasado tiempo, maravillosos; pero también vimos las instalaciones de riegos en Revatstroi, recientemente terminadas, vimos las fábricas, las escuelas, los clubs: su victoria sobre las ruinas de Tamerlan está asegurada.

La fuga del Harén

La historia de esta compañera Abidowa, vicepresidenta de los Soviets de la localidad, que tiene un poco que hacer con tales iniciativas,

es típica y digna de ser narrada. Algunos años antes de la revolución, una muchacha de doce años, con tez cetrina, procedente de una primitiva familia mahometana, fué vendida a un hombre, cuatro o cinco veces más viejo que ella, como cuarta mujer para su Harén. Debíó ponerse la «paranja», el tremendo símbolo de la esclavitud. Dos largos años duró su vida de Harén, fugándose a Tasckent. Sabía muy bien que si la aprehendían, le esperaba la cruenta pena de muerte, ejecutada por mano del marido y de la familia paterna, cuyo honor había violado, y que las leyes consentían su rehabilitación lavándolo con sangre. Algunos años vivió errante, en los contornos de Tasckent, del producto de su trabajo, y a veces sufriendo los tormentos del hambre, aprendió a leer y a escribir asociándose nuevas ideas. Llegó la revolución, y ésta le abrió nuevos senderos para su actividad. Se reveló como oradora convincente y fascinadora, pues su vida dura había reforzado su ánimo y su actividad. Entró en el partido comunista, fué el ídolo de las mujeres usbecas y el objeto de odio mortal por parte de los conservadores del sexo fuerte.

Ahora, poco más de treinta años, y en pleno vigor, es la vicepresidenta de la República Soviética de Usbekistán.

Una ardua empresa del feminismo

El movimiento feminista del Occidente, también aquel de las sufraguetas, fueron un juego en comparación con el movimiento feminista en Oriente. Las jóvenes comunistas, que van por los pueblos, vuelven a veces a la ciudad cortadas en pedazos. «¡Ahí tenéis vuestra libertad de la mujer!», era la inscripción puesta sobre un saco que contenía el cadáver despedazado de una propagandista. El Gobierno apoya a tales propagandistas con toda su fuerza, ante las leyes los hombres y las mujeres son iguales, están prohibidos los matrimonios infantiles y la compraventa de la mujer, aquellos que quieren impedir que la mujer se despoje de su tradicional velo de crin de caballo, son fusilados como contrarrevolucionarios; mas las fuerzas que están en pugna contra la equiparación de la mujer al hombre, no son más débiles que la ley, y en la campaña

son aún más fuertes. La principal de estas fuerzas es una tradición milenaria que considera a la mujer como a un ser sin alma, a quien no le asiste ningún derecho.

En 1924—me dijeron—no había en Buchara más que una docena de mujeres sin velo. Hoy he visto yo en Tasckent, en Samarcanda y en la sagrada ciudad de Buchara, tantas con velo como sin velo. Aquéllas están ciertamente en mayoría, pero permanecen, por lo general, en sus casas.

Los asesinos de Fátima

En la Casa de la Mujer, de Oriente, que es el mayor club de mujeres en Tasckent, tuvo ocasión de asistir a un proceso monstruo, organizado por instrucción judicial, proceso modelo en el cual las mujeres debían juzgar sobre el asesinato de una mujer. Este dramático debate habla muy expresivamente del fondo del problema feminista en el Asia Central.

El acusado era un viejo de ochenta y cinco años, llamado Maulen-Bek, a quien se le imputaba haber instigado al asesinato de un joven comunista, Fátima Sadikova.

Este Maulen-Bek era un Bey, patriarca del pueblo de Klyas, no muy distante de Tasckent. Ya lo era antes de la revolución y ha seguido siéndolo hasta ahora. Todo el pueblo reconocía su autoridad, cosa tanto más extraña, cuanto que su hijo y heredero fué ajusticiado hace unos años por la G. P. U. por haber asesinado a uno de sus sirvientes que defendía la política agraria de los soviets. ¡Ni aun esto pudo quebrantar la potencia del tirano del pueblo!

En Marzo de este año, la secretaria de la Asociación de jóvenes comunistas del distrito, Fátima Sadikova, fué a aquel pueblo para hablar de las nuevas ideas, con tal éxito, que ya en la reunión misma, seis mujeres rasgaron el velo de su rostro. Al día siguiente Fátima estaba muerta.

La G. P. U. detuvo a tres hombres, los cuales, sometidos a estrecho interrogatorio, confesaron haber recibido del viejo Maulen-Bek 2.000 rublos para que asesinaran a Fátima.

Y ahora estaban los asesinos con el aún robusto viejo, ante el Tribu-

nal de mujeres, en el Club de éstas, y toda la sala estaba repleta de mujeres. Sólo su edad libraría a Maulen-Bek de ser ajusticiado. Y tal proceso es casi un proceso que ocurre a diario. El caso de Maulen-Bek se repite con mucha frecuencia.

En el Club femenino, donde tuvo lugar el proceso, hay escuelas, departamentos para hospitales, consultas para la maternidad y para la infancia y oficinas para examinar la idoneidad de las muchachas para contraer matrimonio. Las mujeres—me decía un ciudadano de Tasckent—se han adaptado a las ideas comunistas mucho antes que los hombres; para la mujer musulmana el bolchevismo significa su liberación de la esclavitud del marido, significa su derecho a la juventud y al amor.

Al ver a las mujeres orientales veladas, como estatuas ambulantes con

el tremendo triángulo delante del rostro, no puede creerse que debajo de la «paranja» pueda haber tanto valor y tanta actividad.

EUGENE LYONS

Transporte de mercancías

Manuel Arribas Sanz ofrece al público el servicio de transportes de mercancías desde Torre Val de San Pedro a Madrid y viceversa, los lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Avisos en Segovia: Parador del Norte

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

Herniados (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, señor LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posibles, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápido y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el señor LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa; por sus precios reducidos, DESDE 50 PTAS. y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares, donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor LAZARO, que recibirá en

MADRID, el martes, 10 y miércoles, 11, en el Hotel Inglés (Echegaray, 8 y 10); en SEGOVIA, el sábado, 14, en el Hotel Comercio Europeo; en VALLADOLID, el domingo, 15, en el Hotel Imperial.

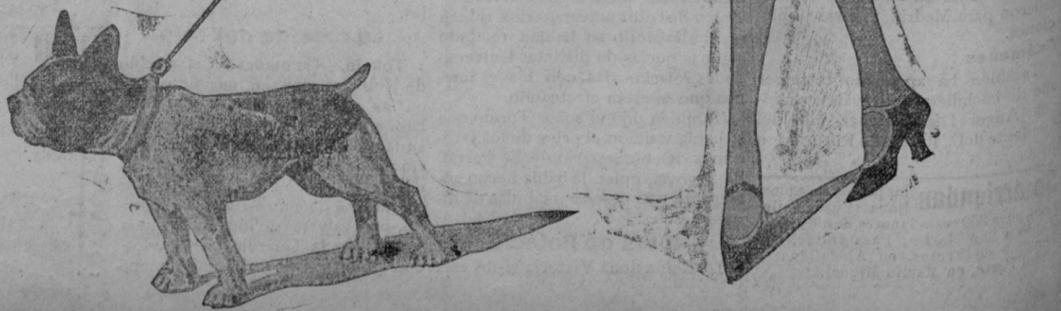
Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

Despacho: Marqués del Duero, 102.—Barcelona.

PARA SEDAS, ALMACENES RIDRUEJO

Esto es lo que dicen los mismos compradores. Y es que realmente el surtido que tenemos puesto a la venta es algo verdaderamente extraordinario. En gasas y crespones estampados hay una infinidad de preciosos dibujos. En artículos lisos, una gran variedad de calidades y un surtido de colores incalculable. Ante una abundancia tan grande y bien seleccionada, ha de ser para usted un placer elegir sus vestidos de temporada. Además de estas halagadoras ventajas, hay otra que usted no debe olvidar nunca, la de que en nuestros almacenes es donde siempre comprará más barato.

ALMACENES RIDRUEJO
JUAN BRAVO, 12
SEGOVIA



DESDE MADRID

El coronel don Segundo García, cuenta a S. E. P., su vida política y sus proyectos

Treinta y dos meses en el castillo de Monjuich

Charla con el coronel don Segundo García? Sí, una charla histórica, pero limitada, pasando a vuelo por las cosas sobre las que consta que es imposible hablar. Una charla que pueda, no sólo publicarse, sino ser leída por todos sin menor reserva de disgusto. Tal es la intención y mi voluntad, que vengo a la verdadera voluntad e intención.

El coronel don Segundo García tiene una biografía honrosa y extraordinaria. Todo se lo debe a sí mismo, a su inteligencia, a su honradez, a su honesta vida, a su voluntad de acción. El empezó en La Coruña como simple soldado de reemplazo. En 1895 fué voluntario a Filipinas. Comenzó con su comportamiento heroico a conseguir los sinceros ascensos de guerra. Vuelto a la Península, obtuvo el grado de Bachiller en el Instituto de San Isidro, emprendiendo en 1911 la carrera de derecho. Posee la Gran Cruz laureada de San Fernando, la de San Hermenegildo, la medalla de campaña de Filipinas y siete cruces rojas del espíritu de guerra. Estamos, pues, ante un perfecto espíritu militar, y ante una biografía poco común.

Casino Militar. Hablo con el coronel García, quien me dice:

—Le contaré con absoluta serenidad... Comprendo mi responsabilidad y soy el primero... Bien; ¿por qué no me pregunta usted concretamente, y yo, concretamente también, le respondo?

—Encantado. ¿Cuál era su relación con don Miguel Primo de Rivera, en los momentos del golpe de Estado?

—Le conocía. Eramos amigos, aunque sin ninguna intimidad. Poco después del golpe de Estado, el marqués de Estella me enviaba un ayudante para hablarme de un asunto que le interesaba mucho. Se trataba de gestionar que fuera laureada su cruz de primera clase de San Fernando, que no lo era. Yo no quise encargarme de hacer ninguna gestión en este sentido, porque había que reformar el Reglamento. Se hizo lo que yo interviniera en ello, y la ciudad sea dicha, no sé cómo. Después me escribieron hablándome de que buscaba un alto puesto, y yo le contesté que aun agradeciéndoselo mucho, no quería ningún cargo con la Dictadura. Esto, sin duda, unido a lo de la Cruz, enfrió nuestras relaciones, y yo comprendí, desde luego, que no era Santo de la devoción del general. Hacia Mayo de 1924 recibí un B. L. M. del duque de Tetuán, pidiéndome fuera cuanto antes por el ministerio de la Guerra; me advertía no me preocupara si eran o no horas de recibo.

—Esta visita está relacionada con los sucesos que habían de ocurrir?

—Naturalmente. Fui a verle, y me dijo saber la simpatía que por mí tenía la escala de reserva, y que sabiendo cómo ésta andaba revuelta, acaso conspirando, era conveniente que yo me informara de todo lo que ocurría y se lo fuera transmitiendo; para estar el Gobierno sobre aviso. Yo pude contestarle lo que pensaba. Mi deber era el de mantener una prudencia excesiva, porque el duque de Tetuán contaba aquello a quien estaba, precisamente, preparando todo lo que ocurría en la escala de reserva. Así es que me apresuré a advertir a mis compañeros.

—¿Conspiraban ustedes exclusivamente para derribar a la Dictadura?

—Sí, exclusivamente.

—Continúe usted, coronel.

—Así llegó el día 6 de Enero del año 25, y como los de la clase de tropa no tenemos día determinado de fiesta, decidimos celebrarla el día de Reyes, reuniéndonos, presididos por el general Weyler, en el café Nacional. En el volante, no se autorizaban los discursos, y yo me levanté a hablar diciendo, lo primero, que

aquello no era un discurso, sino una simple conversación. En ella le propuse que debíamos de procurar recaudar fondos para las familias de los muertos en África, lo que todos aceptaron, y suscribió el capitán general Weyler. Aquí llegamos a un punto muy interesante. Dije que, naturalmente, habíamos de organizar, para lo expuesto, unas juntas en provincias. Con éste, como usted comprenderá, se organizaba una verdadera fuerza y relación entre la clase de escala de reserva de toda España.

Don Segundo García hace un alto en su conversación, y continúa:

—Concretando. Empezamos a reunirnos en verdadera conspiración política, en casa de un gran espíritu, un hombre que murió en la prisión de Monjuich: el capitán don Isidoro Heredia. Un día acudieron allí veintitantos sargentos. Uno de ellos de Vicálvaro, demasiado entusiasmado por cómo marchaban las cosas, se lo dijo a un capitán, y éste nos denunció. El día 2 de Noviembre del 25, nos detenían a Heredia, a varios sargentos y a mí. El duque de Tetuán montó en cólera. Habló de fusilarnos, especialmente a mí; se nombró juez instructor al general Haro, y éste, después de estudiar bien el proceso, dijo categóricamente al duque que no existía ningún cargo en contra mía. Me pusieron en libertad provisional durante dos meses, después de haber estado preso en San Francisco, pero dejándome arrestado en mis habitaciones del Casino Militar. Entonces empezaron las verdaderas reuniones políticas.

—¿Estando usted arrestado en sus habitaciones?

—Sí. Pero ni que decir tiene que salía, a pesar del arresto. Nos reuníamos en casa de Weyler, en casa del conde de Romanones, y en la de don Melquiades. En estas reuniones se decidió ir a Valencia.

—Entramos, pues, en la famosa noche de San Juan...

—Llegamos el 22 de Junio de 1926, en un automóvil, por la mañana. Contábamos con dos regimientos y varios generales y jefes. Creíamos que al llegar el general Aguilera, se encenderían los ánimos en favor de nuestra causa, pero sucedió lo contrario. Todo fracasó aquella memorable noche de San Juan, del 24 al 25 de Junio. Aguilera había salido, por consejo mío, a Tarragona, para lanzar a la calle a dos regimientos, quedando conmigo en que me avisaría y en que yo le ayudaría incluso con los hombres civiles, en quien—la verdad era así—yo confiaba mucho más que en los militares. Nada. En Tarragona hubo el mismo miedo, la misma falta de decisión que en Valencia. El día 27 era yo detenido por un coronel de la Guardia civil.

—¿Le trajeron inmediatamente a Madrid?

—Sí, señor. Y a la misma prisión vinieron el general Aguilera y el gobernador militar de Tarragona, señor Batet. A Weyler lo arrestaron en su casa, y se nombraba juez instructor al señor Valcárcel, siendo yo procesado por segunda vez. El 14 de Julio se celebró el primer Consejo de Guerra de mi primer proceso. Pedía el fiscal tres años, y gracias, principalmente, al presidente, don Pío López Pozas... ¿Sabe usted a cuánto me condenaron? Pues... a cuatro años y un día. El capitán Heredia era condenado a tres.

—¿Le enviaron entonces al castillo?

—No, señor. Hube de esperar en San Francisco a que se viera la segunda causa, en la que fui condenado a ocho años y un día, con la pérdida de carrera, quitándome aún la Cruz de San Hermenegildo. La única prueba era que yo estaba en Valencia por aquellos días.

La prisión en Montjuich

El 27 de Abril de 1927 llegábamos a Barcelona, donde nos espera-

ba un coche celular, como a delin- tar a usted diputado por Barcelona cuentes vulgares. Y en ese coche y fuimos trasladados a Montjuich.

—¿Quiénes iban presos con usted?

—El teniente coronel Bermúdez de Castro, el capitán Perea, el capitán Galán y el teniente Rubio.

—¿Qué régimen carcelario se siguió con ustedes?

—Al principio, terrible. Estábamos en celdas separadas, y veintitrés horas encerrados, para una sola de paseo. Pero bien es verdad que durante éste tampoco podíamos vernos...

—¿La incomunicación era para ustedes absoluta?

—En cuanto a no verme con nadie, sí. Ahora que yo, desde el segundo día, ya me comunicaba por un ordenanza, a quien le entregaba cartas. Hice llegar una al presidente del Consejo, diciéndole que eran inhumanas las condiciones de nuestras celdas, todo el día mojadas por la humedad, que hizo morir al desgraciado capitán Heredia.

—¿Qué le sucedió al capitán?

—Enfermó allí, declarándose una tuberculosis, y muriendo meses después en la enfermería de la Cárcel celular de Barcelona. No tuvo asistencia médica durante cinco días de gravedad inminente, y sus últimas palabras fueron para mí. Me las transmitió un oficial de Prisiones.

—¿Qué le transmitieron a usted?

—Heredia me encargaba que vengara su muerte y que combatiera sin descanso a la Dictadura.

—¿Contestó el presidente a la carta de usted?

—Sí; y hasta sirvió para que nos permitieran vernos en las horas de paseo, rompiendo así la brutal incomunicación.

—¿En qué invertía usted aquellos días, que imagino tendrían que hacerse interminables?

—Escribí varios artículos para la Prensa de Buenos Aires, y no dejé de mantener una relación ignorada con los elementos que conspiraban contra el Gobierno.

—¿Conocía usted que en Valencia don José Sánchez Guerra preparaba una revolución?

—Claro está que lo conocía. Y me escribía con Sánchez Guerra y con don Santiago Alba, por medio de cartas cifradas que entraba y sacaba de la prisión una mujer. Sánchez Guerra me escribió pidiéndome mi opinión sobre los tres generales en quienes había pensado para presidentes del nuevo Gobierno que sustituyera la Dictadura, porque jamás pensó en ser presidente él mismo. Estos nombres eran Aguilera, Cavalcanti y Berenguer. Puedo afirmar que quien tuvo la mejor opinión de todos fué el general Aguilera.

—¿Tenía usted un puesto marcado en aquel Gobierno?

—Sí: el de ministro de la Gobernación.

—¿Era usted muy vigilado en Montjuich?

—Desde luego; al extremo de enviarme en varias ocasiones policías que entraban como amigos de mis compañeros, y aun, uno de ellos, como preso político, con objeto de arrancarme confidencias. Jamás cometí una indiscreción ni una ingenuidad.

—¿Es preciso caminar hacia el fin?

—Quiere usted decirme cómo salió de Montjuich?

—Gracias a dos vómitos de sangre. Aquella humedad acabó por dañarme también a mí, y los médicos me apreciaron una lesión en un pulmón.

—¿Salió usted de allí para un hospital militar?

—No, señor. Escribí de nuevo al presidente, diciéndole que moriría, como murió el capitán Heredia, pero que antes lo sabría todo el mundo, porque él, que me conocía, sabía muy bien que yo no me dejaba morir sin chillar antes a todos los vientos.

La Libertad

Se me olvidaba decir que cuando envié mi carta al presidente, había ya pedido al capitán general de Barcelona, señor Barrera, ser trasladado a un Hospital Militar, lo que no era en mí pedir una gracia, sino un derecho, porque está así previsto para los Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando, aun cuando se hubiera sido expulsado del Ejército, pero se me contestó con un oficio lacónico, en el que no se decía más que: «No es posible acceder a lo que pide el preso Segundo García». Me ofrecieron entonces ir al Puerto de Santa María. Luego a Alicante. No acepté. Yo quería un clima de altura. Se aprovechó la fiesta de la Infantería para darnos la libertad y el 12 de Diciembre salíamos de aquella prisión.

Al despedirme ya del coronel don Segundo García, hablamos de otras cosas:

—¿Cree usted posible otra nueva Dictadura?—le pregunto.

—Otra nueva, no. No existe figura de dictador, y la incoherencia dada en el marqués de Estella no puede repetirse.

—¿Es cierto que quieren presen-

tar a usted diputado por Barcelona y por Valencia?

—Sí; es cierto. Pero yo me presentaré por mi distrito, por Murias de Paredes, en la provincia de León. Mi mayor deseo es combatir el caciquismo de los mismos hombres de la Dictadura, que siguen allí en pie.

En la actualidad combato libremente, desde la Prensa que me es posible, a Díez Moreu, al gobernador civil, a los concejales y alcaldes que continúan la misma labor de caciquismo insensato, con el que es preciso acabar. Estamos amenazados de la misma plaga que en pleno Poder de la Dictadura. Del favritismo, contra el que decía venir, y al que dije más vida que nunca.

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO.

Se venden machos y mulas cerrados de alzada. Para tratar, con Lorenzo Gómez, en San Ildefonso.

Se venden VINOS FINOS



VINA TONDONIA

REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO".

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Establecimiento de aguas azoadas
6, LOS MADRAZO, 6.-MADRID
INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispneas atónicas, ictericia catarral, catarro vesical, diatesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.
USOS: BEBIDA, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES
Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín
— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y BRONQUIOS —
Consulta: de doce a una y de cinco a seis

Se vende la casa número 180 de la calle José Zorrilla: consta de plata baja y principal con patio y cuadra. Para tratar, con Florentino Bermejo, en dicha calle, núm. 48, o con Miguel Bermejo, en Carbonero el Mayor.
Véndese bonita mesa comedor-bi-llar, bolas, taquero, etcétera. Feliú, Príncipe Vergara, 15, Madrid.
Se vende alfalfa seca, empacada, 17 pesetas 100 kilos. En Piña (Palencia), Hilario Sobrino.

Débiles da Vida y Juventud
Elíxir Callol
¡Oid! ¡Oid!
LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS
REPRESENTANTE EN SEGOVIA:
CECILIO MARTIN OVIEDO Doctor Pichardo, 4, bajo

Espanoles: La agricultura moderna
El Pabellón de Agricultura y Alimentación de la Exposición de Barcelona es compendio y resumen de todas las modernas actividades agrícolas. En él se ofrecen a las miradas del agricultor español múltiples enseñanzas, representadas por los adelantos técnicos más recientes, por máquinas y útiles que funcionan ante los visitantes para demostrar la perfección alcanzada en materia de Agricultura. Todo lo que significa avance, progreso e innovación se encuentra reunido en el Palacio de Agricultura. El labrador nacional encontrará demostraciones prácticas para orientar sus labores; conocerá nuevas modalidades mecánicas; verá aparatos de fabricación modernísima. En suma, una visita al Palacio de Agricultura y Alimentación es la más alta enseñanza que puede recibir el agricultor español.
Barcelona, por su impulso ciudadano, por sus edificios, por sus vías modernas, por su cosmopolitismo y su progreso constante en todos los órdenes, se encuentra al mismo nivel que las grandes capitales europeas. En otro aspecto—el clima—las supera. La temperatura de Barcelona, grata y suave en todo tiempo, hace que la estancia en la capital catalana sea un encanto
VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.-MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES

Bautizo

El pasado día 31 de Mayo, la fueron impuestas las aguas bautismales, en la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta localidad, a una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo el culto director del Colegio de Segunda Enseñanza, titulado «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», don Alonso González Cuello.

A la nueva cristiana se la puso el nombre de María del Rosario. A dicha ceremonia fueron invitados todos los alumnos del Colegio, de ambos sexos, los que fueron obsequiados espléndidamente en pasteles, licores y otros manjares, saliendo todos altamente satisfechos de la amabilidad demostrada por los señores González Cuello, a quienes damos nuestra más cordial enhorabuena.

Actos religiosos

El pasado domingo tuvo lugar una misa solemne y oración sagrada en la iglesia de San Andrés, de esta villa, en honor de Nuestra Señora del Rosario. Fué sacada esta imagen profesionalmente desde dicho templo a la capilla de Santo Tomás, siguiendo la costumbre de años precedentes. A estos actos acudió gran cantidad de público.

Novenarios

El indicado domingo dió comienzo, en la citada iglesia de San Andrés, el novenario que anualmente se celebra en honor del Cristo de San Gil; y hoy jueves también ha comenzado el que las devotas de San Antonio le dedican todos los años.

El Instituto-escuela

El día 2 del actual, a las diez de la mañana, llegó a esta población, procedente de Valladolid, un enorme autobús que traía sobre cuarenta o cincuenta alumnos de ambos sexos del Instituto-escuela de Madrid; dichos alumnos eran de quinto año del Bachillerato universitario y venían en viaje de inspección.

Han visitado la tierra de Gredos, Salamanca, Zamora, Valladolid y Segovia; aquí, en Cuellar, visitaron el castillo de Alburquerque, la iglesia de San Esteban, el Ayuntamiento y los demás monumentos de la población, en lo que pasaron unas horas agradables.

Al frente de la expedición venía su director, don Francisco Barnés; la profesora señorita Concha Moratines y el profesor señor Arias. Sobre la una de la tarde tomaron rumbo hacia Segovia, para continuar el viaje a la Corte.

Viajeros

Han llegado, procedentes de Madrid, la respetable señora doña Catalina Suárez, esposa de nuestro querido amigo el culto farmacéutico de la Corte, que lo fué muchos años de esta localidad, don Tomás Navarro, acompañada de la bella y distinguida señorita María Bocherini.

El tiempo

Llevamos unos días con tiempo tormentoso y caen continuos aguaceros que, por lo persistentes, tenemos entendido que ya más bien perjudican que favorecen al campo. Ayer, sobre las seis de la tarde, se formalizó una gran tormenta que duró más de dos horas, y aunque cayeron algunos granizos, no causaron daño alguno, pues venían acompañados de gran cantidad de agua que llenó todas las calles de la población hasta convertirlas en verdaderos ríos; hoy, aunque el día ha estado bastante encapotado, se ha contenido y se pasó sin llover.

El mercado semanal

Al celebrado hoy como jueves ha acudido bastante cantidad de gente forastera y de la localidad, habiéndose cotizado los precios de los granos como se consigna en la sección correspondiente de EL ADELANTADO.

CÓRCOLES

5-6-930.

Grajera

Enlaces matrimoniales

El pasado lunes, en la iglesia de esta villa tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Teodosia Pascual, hija del rico propietario y juez municipal, don Miguel Pascual, con el simpático joven Metodio Antoranz, hijo de la también rica propietaria doña Antonia Narro Vinela de Antoranz.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el culto y joven párroco don Jesús Enjuto, siendo padrinos el rico propietario y secretario, don Mariano Antoranz, hermano del novio, y la elegante señora doña Guadalupe Ternerero, hermana política de la novia.

Esta vestía precioso traje de seda

negro y la mantilla española con prendidos y diadema de la flor de azahar.

Los invitados, en número de unos noventa, fueron obsequiados con espléndidas comidas por los padres de los contrayentes.

El elemento joven se dedicó a los placeres del baile durante algunas horas de la tarde y noche.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena tanto los padres, padrinos y demás familiares como los novios, deseándoles a éstos muchas venturas y una interminable luna de miel.

También han contraído matrimonio, el día 24 del pasado Mayo, la agraciada joven Concepción Antón, hija de don Felipe Antón y doña Isidora de Diego, con el simpático joven Lorenzo Asenjo, hijo de doña Agueda de Agüeda, viuda de Asenjo. Bendijo la unión matrimonial nuestro párroco, don Jesús Enjuto.

Apadrinaron a los contrayentes doña Quiteria Antón, hermana política de la novia y don Anacleto Asenjo, hermano del novio.

La novia vestía traje de crespón negro con mantilla y flor de azahar. La boda se celebró en familia por reciente luto del novio.

Reciban los novios y familiares mi enhorabuena.

Viaje

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos don Jesús Enjuto y señorita Flor, acompañada de su encantadora nietecita Irene, hemos tenido el gusto de saludar a la respetable señora doña Juana Ortega, esposa del hacendado propietario y alcalde de Olombrada, don Cefirino Enjuto.

Celebramos la sea grata la estancia entre nosotros.

CORRESPONSAL

Aldea Real

Boda rumbosa

El día 31 del pasado mes de Mayo se unieron con los lazos del matrimonio, en el pueblo de Sauquillo de Cabezas, el joven de este pueblo Valeriano Tardón, hijo del rico labrador de este pueblo don Andrés, con la encantadora y distinguida señorita Maximina Pascual, hija del rico hacendado de Sauquillo de Cabezas don Tiburcio Pascual y de doña Juana Leonor.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia, don Alejandro Herranz.

La novia vestía traje negro de crespón con su correspondiente flor de azahar.

Una vez terminada la ceremonia nupcial los invitados fueron trasladados a este pueblo, donde el padre del novio ha sabido obsequiarles dos días.

Entre los invitados tuvimos el gusto de ver a las simpáticas señoritas Esperanza Pascual, hermana de la novia; Juana Martín, Manuela López, Plácida Domingo, Francisca Pascual y María Matesanz, de Sauquillo de Cabezas; Elvira Pascual, Antonia Herranz, María Díez, Antonina Herranz, Rufina López y María Tardón, de este pueblo, y los jóvenes Francisco Pascual, Feliciano Merino y Alejandro Martín, de Sauquillo; Mariano Leonor y Martín Borregón, de Muñoveros; Martín Tejero, Vicente

Herranz, José Herranz, Cruz Tardón, Gil Sanz y Máximo Perlado, de esta localidad, y otros muchos cuyos nombres siento no recordar.

Reciban tanto los padres como el nuevo matrimonio mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

Escarabajosa de Cabezas

Toma de posesión

Con fecha 1.º del actual, ha tomado posesión de la escuela de niñas de este pueblo, la ilustrada maestra nacional doña Juana Herranz Sanz, a quien acompañó, entre otros muchos familiares, el ilustre canónigo de San Ildefonso, don Fructuoso Herranz, tío de la posesionada, quienes ofrecieron a esta Junta local y a otros amigos un espléndido lunch para celebrar la posesión, brindando el señor alcalde, don León Fuentes, en nombre de todos por que sea muy duradera su estancia entre nosotros, ya que con tanto agrado se recibió su nombramiento en este pueblo.

Regreso de estudiantes

Han empezado a regresar de sus centros los jóvenes estudiantes de esta localidad, encontrándose en la misma el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Giraldo Alvarez Fuentes, quien con notable aprovechamiento ha terminado el segundo curso de su carrera, así como el seminarista don Carlos Bernabé Acebes, el segundo de Latín.

En breve llegarán los restantes, deseándoles una bienvenida y feliz éxito en sus exámenes.

Restablecido

Lo está ya perfectamente el culto ecónomo de esta iglesia, don Félix Casas Borregón, de la breve e inquietante enfermedad que le atacó hace unos días.

Mi entusiasta enhorabuena a todos ellos.

CORRESPONSAL

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de lujo para **AMERICA**
Barcelona-Brasil-Plata
11 JULIO

"DUILIO,"
Gibraltar-New York
27 JUNIO

"Augustus,"
Barcelona-Valparaíso
5 JULIO

"Colombo,"
Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Madrid, calle de Alcalá, 47

LIQUIDACION SEMESTRAL

Durante el mes de Junio en el GRAN BARATO
Antiguo comercio de la Plaza (hoy en Isabel la Católica, 12, frente a la Imperial Zapatería)

Esta casa, que siempre se distinguió por sus precios económicos y sus géneros de gran resultado, hoy, por motivo de su reciente inventario, os ofrece nueva ocasión para poder adquirirlos a precios que nadie podrá igualar.

Colcha-seda matrimonio, fleco Manila, a 32,50 ptas.

Pesetas		Pesetas	
Crep-satén seda, todo colorido, a.....	5,00	Percales, buen colorido para batas y kimonos.....	1,00
Crespones seda, todo colorido, los de 6,00 ptas., a.....	3,50	Opal inglés, colores inalterables.....	0,90
Charmelain de abrigo y vestidos.....	3,50	Otomán sedalina para camisas.....	1,25
Seda cruda, gran resultado.....	2,50	Cretonas flores, dibujos orientales.....	0,75 y 0,80
Surax-seda para forros.....	2,50	Tela blanca fuerte, gran resultado.....	0,75
Otomán sedalina para combinaciones.....	1,75	Pana cordoncillo menudo, de 4,50 ptas. a.....	3,00
Satén «gloria», mucho colorido.....	1,75	Vichy torcido para delantales.....	0,50

«Regalo,, corte de bata de vuela de flores a 1,10 ptas.

Pieza de Fortuna Dorada, 20 metros.....	28,00	Colcha de piqué, matrimonio, 9,00 ptas., camera.....	4,80
Idem de id. Azul id.....	26,00	Corte coleccion torcido, matrimonio, 10,00 ptas. id.....	5,00
Idem de Suave Anuncio, 10 id.....	8,50	Sábanas Rosete superior, camera.....	2,80
Idem de Madapolán 5 id.....	4,90	Idem blancas vainica, id.....	5,50
Idem para seis sábanas camera.....	30,00	Idem id matrimonio.....	7,00
Idem de 20 metros «costurera».....	23,00	Juego de cama bordado, id.....	17,50

«Propaganda,, tapete-crudillo bordado, muy grande, a 3 ptas.

Camisa percal, caballero (dos cuellos).....	4,90	Mantel Damasco (seis cubiertos).....	1,00
Calzoncillos cortos, buena tela.....	1,75	Mantas algodón para plancha.....	0,90
Pañuelos caballero, cenefa (tres).....	1,00	Delantal cocina, fuerte, confeccionado.....	0,50
Paños gamuza, para muebles (tres).....	1,50	Mantelería Crepe bordada, de 25,00 ptas. a.....	16,00

Solamente el lunes, por 10 ptas. de compra, regalamos UN HERMOSISIMO GLOBO
¡No confundirse! en el GRAN BARATO, Isabel la Católica, núm. 12
(Sucursal de Almacenes Bordadores de Madrid)

La estafa de dos millones de pesetas

Otros detalles

Madrid, 6.—Se van conociendo más detalles relacionados con la desaparición del concejal madrileño don José Serrán, a quien un súbdito sueco acusa de haberle estafado dos millones de pesetas.

Con respecto a la denuncia, que ayer tomó estado oficial, se sabe que antes de ser presentada, el denunciante y el hermano del señor Serrán hicieron gestiones previas para averiguar el paradero del desaparecido.

Como se sabe, el señor Serrán cobró el cheque de los dos millones el día 14 de Mayo. El día 16 quiso verle el señor Magno Lind, y averiguó que se había marchado a Barcelona en compañía de un hermano suyo y una dama.

La Policía ha sabido que el fugiti-

vo, su hermano y la dama se hospedaron en el hotel Victoria. Parece ser que los acompañantes del señor Serrán llenaron el requisito de hacer su inscripción en las hojas del establecimiento; pero el desaparecido no, porque hizo cuanto pudo para no realizarlo.

El día 18 el señor Serrán salió a primera hora del hotel, llevando en la mano una maletita de piel roja, en la que se supone había guardado los billetes que cobró en Madrid. A eso de las doce volvió para recoger a su hermano, y con éste volvió a salir para ir a comer a un café de las ramblas.

Una vez que comieron, el señor Serrán se despidió de su hermano, y desde entonces no se le ha vuelto a ver.

En vista de ello, el hermano del concejal regresó a Madrid y contó al señor Magno Lind lo que ocurría. Esperaron algunos días y como Serrán siguiera sin aparecer acordaron ir a la Dirección de Seguridad para

pedir consejo sobre lo que debían de hacer.

La Policía hizo unas investigaciones para averiguar el paradero del desaparecido; pero como esto no se lograra, el señor Magno se decidió a presentar la oportuna denuncia.

Por el momento en que el señor Serrán desapareció de al lado de su hermano, se supone que pudiera tomar el tren de lujo que a las dos y media de la tarde sale de Barcelona para París. Claro es que el señor Serrán pudo también marchar en alguno de los buques que hacen la travesía a América.

Se vende camioneta Citroën B. 12, carrocería sin estrenar, muy barata. Razón, Sol, 12, entresuelo.

Se vende una piara de ganado lanar, compuesta de cien ovejas sobres y sobre borras, novata corderos, treinta primales y cuatro sementales superiores. Para tratar, con su dueño, Gumersindo Redondo, en Navas de Oro.

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas
La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tetones CHATOS de la llanada de Vitoria

Precios

De 7 semanas.....	65 pesetas uno
De 8 ».....	75 » »
De 9 ».....	90 » »
Primales de 3 meses.....	100 » »
Crias de 4 meses.....	120 » »
» de 5 meses.....	140 » »

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

CONTINUA EL DERROCHE

DE MONEDAS ESPAÑOLAS DE **ORO Y PLATA**

DISTRIBUIDAS EN GRANDES CANTIDADES POR

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

EN LOS TAPONES DE SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

Vermouth. Aperitivo Rossi. Martini Cocktail. Vermouth seco

Saboree esos incomparables productos, avalados por la primera marca del mundo, y vea si en el tapón hay moneda regalo.